

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

1572 *BI FIT, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)
ALMACENES DE STORAGE TKB, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales y disposiciones concordantes, se hace público que, con fecha de 12 de marzo de 2019, la Junta General Extraordinaria Universal de Partícipes de BI FIT, S.L.U., acordó por unanimidad la escisión parcial de BI FIT, S.L.U., mediante el traspaso en bloque por sucesión universal de una parte de su patrimonio -que forma una unidad económica- consistente en los activos y pasivos vinculados a la actividad de alquiler de trasteros, guardamuebles y mini almacenes.

La escisión parcial se realiza a favor de la sociedad de nueva creación ALMACENES DE STORAGE TKB, S.L.U., íntegramente participada por BEISTEGUI HERMANOS, S.L. (socio único de la sociedad escindida). La sociedad beneficiaria adquirirá por sucesión universal todos los activos y pasivos asociados a esa unidad económica y en consecuencia todos los derechos y obligaciones, sin que la sociedad escindida se extinga como consecuencia de la escisión.

La escisión se ajusta al Proyecto de Escisión formulado por los consejeros de BI FIT, S.L.U., en fecha 5 de marzo de 2019. Conforme a lo previsto en el artículo 78 bis de la Ley de Modificaciones Estructurales, no es necesario el informe de los administradores sobre el proyecto de escisión parcial, ni el informe de expertos independientes, así como tampoco el balance de escisión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del resto de documentos exigidos legalmente, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión, corresponde a los acreedores en los términos previstos en el artículo 44 de la mencionada Ley 3/2009.

Vitoria, 13 de marzo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración de BI FIT, S.L.U., Javier Beistegui Sagasti.

ID: A190018718-1